



SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



El legado de género de Zaldívar

Como seguramente ya saben, el 2 de enero concluye la gestión del presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, y ya hay en la lista 5 aspirantes de 11 a sucederlo. El tiempo y la historia pondrán en su justa dimensión lo que en cuatro años logró, pero me parece indiscutible que su mayor avance —y así se lo reconocen las redes sociales y la prensa— es todo lo que hizo por hacer avanzar las causas de género, desde poner en práctica políticas en todo el Poder Judicial federal para prevenir y sancionar (práctica común) el acoso sexual, hasta realizar concursos sólo para mujeres, para acceder a ser juezas y magistradas federales; desde luego, también están las votaciones en la Corte para que las mujeres tuviéramos libertad de decisión sobre nuestro cuerpo y derogar las leyes de algunos estados que permitían que los esposos violaran a sus esposas y que esto no fuera considerado como tal. También vale la pena destacar su labor para liberar a mujeres que estaban presas,

en particular por su condición de pobreza y por no tener la capacidad económica de contratar buenos abogados. Su estrategia ya liberó a más de 41 mil personas, entre mujeres y hombres, y seguro liberará a más. Bueno, cómo dejar de mencionar a Claudia Sánchez Mayorga, a quien, tras más de nueve años de todo tipo de vejaciones, faltas al debido proceso y violaciones a sus derechos humanos, tras escucharla en Santa Martha Acatitla, se sensibilizó y puso a la defensora pública a analizar su caso, y hace un mes y tres días no sólo salió libre, sino inocente.

Además, por todas sus políticas en materia de género en la Cumbre de las Américas, en California, recibió el premio más importante de todo el continente.

No menor ha sido su denuncia contra los feminicidios que están aconteciendo en el país. Hoy en día tenemos hasta 12 feminicidios por día en México y él ha sido la única voz que se ha escuchado contra esto e incluso elaboró

el serial *Canibal*, indignación total, que rompió récords de audiencia en las estrellas de Televisay en el Canal 22 de Conaculta. Gracias a este documental, la Cámara de Diputados acaba de aprobar modificaciones a varias leyes para prevenir las violencias contra las mujeres, investigar con perspectiva de género y sancionar los feminicidios.

Tristemente esa ley ahora está en manos de una mujer, Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Comisión de Justicia, y no tiene ninguna prisa por dictaminarla, a pesar de ser mujer, lo que deja muy mal parados a ella y al presidente del Senado, Alejandro Armenta. Pero qué tal presumía doña Olga que jamás en la vida habíamos tenido un gabinete tan paritario. Ver para creer, lo que Olga dilapidó en capital moral en la 4T; ella nunca representó ni representará a las mujeres, aunque diga lo contrario.

En ánimo de generar conciencia sobre los feminicidios y con información nueva que surgió de las investigaciones de varios de esos delitos en el Estado de México, Zaldívar colaboró en la realización de un largometraje que hoy será por primera vez exhibido en función privada a contados integrantes del PJF para sensibilizarlos en estos temas.

Ah, y el documental está también en varios de los festivales más importantes del mundo, como Berlínale, Tribeca, Sundance, entre otros, y, una vez que concluya el circuito de festivales, bajo el rubro de documentales, será exhibido en salas de cine a lo largo y ancho del país.

Y cómo dejar de mencionar que quien no quiso proyectar este documental en el Festival de Morelia fue una mujer, Daniela Michel, porque comunicó a la Secretaría General de la SCJN que la temática estaba muy “fuerte”; habrase visto, menos sensibilidad y sororidad. ¿No es acaso suficientemente fuerte que estén matando a 12 mujeres por día y desapareciendo otras 20? Esta acción deja al descubierto el porqué, en muchas ocasiones (las más), no se avanza en la agenda de género.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	43	07/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Así pues, me siento muy orgullosa de cómo Arturo Zaldívar ha defendido las causas de las mujeres, más ahora que, en otros países, como en EU, hay una regresión a nuestros derechos, y espero que el hombre o la mujer que lo sustituya al frente de la SCJN continúe avanzando con esta importante agenda de género, en beneficio de las mujeres y niñas mexicanas.

Sus logros son a tal grado reconocidos que la única oficina de gobierno que no tiene ninguna protección cuando se realizan marchas de los colectivos feministas es la SCJN, por lo que ninguna activista se atreve a hacerle pinta alguna, pues hasta en los grupos más radicales se reconoce que el único funcionario que ha estado pendiente de los temas de las mujeres en México es Arturo Zaldívar. ¡Enhorabuena!



LUISA ALCALDE, TE QUEDÓ GRANDE EL PUESTO...

Esto lo digo porque una **plataforma creada por chavos mexicanos – sí, por millennials–** está revolucionando la forma de crear empleos formales en México e Hispanoamérica. Sí, hay que voltear a ver a Übbitt, la plataforma mexicana que promete eliminar el desempleo y reducir la pobreza en Latinoamérica, por medio de la generación de empleo en venta de servicios intangibles de sus clientes.

Invertirán 300 mdp en Querétaro de Mauricio Kuri, ya que en la CDMX de la regenta Sheinbaum no hay condiciones para el crecimiento de su centro de operaciones, que logrará crear 900 empleos en tres turnos físicos y mil remotos, para atender y generar mayores ventas en sus clientes.

Con estas acciones cumplirán con su ruta de eliminación de pobreza por medio de la generación de oferta de trabajo para mexicanos. ¡Quihúboles! Estos chavos nos demuestran que, cuando se quiere, se puede.